

Unión Burgalesa de Derechas

Ante las elecciones municipales del 23 de abril

Ya está en la «Gaceta» el decreto del Ministerio de la Gobernación, convocando para el día 23 de abril las elecciones municipales para la renovación de aquellos municipios en que había concejales elegidos por el artículo 29, y que fueron sustituidos por las Comisiones gestoras en virtud del decreto del pasado mes de enero.

Las elecciones se harán como antes, por distritos, pero con el nuevo censo en el que están incluidas las mujeres con derecho a sufragio.

Aunque las elecciones quedan reducidas a los pueblos antes indicados; aunque han de hacerse bajo la amenaza de la ley de Defensa de la República; aunque las Comisiones gestoras que desde hace tres meses se han encargado de la vida municipal en los municipios en que se van a celebrar las elecciones, hayan procurado y procuran preparar el camino para continuar «el disfrute» de los cargos; aunque haya presiones y coacciones y discusiones para el libre ejercicio del sufragio, las elecciones del 23 de abril, pueden ser interesantes en extremo y en muchos pueblos, de importancia extraordinaria.

Es evidente que en la mayor parte de los pueblos, las Comisiones gestoras, son la representación del más nefasto caciquismo y han introducido en la vida municipal, una perturbación que, si se prolonga, puede ser de fatales consecuencias.

El bien de los pueblos, su honrada administración, su tranquilidad y su porvenir, no pueden entregarse a elementos perturbadores e indeseables que sólo alcanzarán el triunfo con la cobardía y pasividad de los buenos ciudadanos.

Si los elementos sanos de los pueblos, saben conducirse en las próximas elecciones, con dignidad, con valentía y con unión, estamos seguros que han de desaparecer en gran parte, estos otros elementos que vienen causando verdaderos estragos en la vida rural.

A todos los pueblos en los que han de verificarse las elecciones, les brindamos el ejemplo de «Unión Burgalesa de Derechas».

Todos cuantos coincidan en los grandes principios fundamentales que constituyen el lema de aquella unión deben agruparse en la futura contienda electoral.

Aparte del interés administrativo, que principalmente ofrecen las elecciones municipales de las que depende en buena parte una acertada gestión de

los intereses locales, es también un medio para demostrar la disconformidad con los procedimientos de gobierno que van produciendo un malestar social inagotable y una depresión de la vida nacional en todos los aspectos.

El voto será un medio para elegir a los concejales dignos y eliminar de los Ayuntamientos a los modernos vándalos de la política que han caído sobre ciertos pueblos como una verdadera plaga.

Pero el voto será también un medio para que el labrador castellano pueda manifestar su protesta contra muchas cosas.

Protesta contra la ruina de la agricultura que sufre las consecuencias de una funesta política agraria que la destroza y aniquila.

Protesta contra la anarquía y el desorden que nos mantienen constantemente en zozobra y sobresalto.

Protesta contra las inhumanas persecuciones políticas que le han venido haciendo con infracción de las leyes fundamentales, y como desahogo de las más bajas rencillas personales.

Protesta contra las persecuciones religiosas que se han desencadenado desde el Poder en forma desconocida por los pueblos civilizados.

Sobre España se cierne el peligro de la anarquía, de un caos social, político, económico y religioso como nunca se ha conocido.

De este peligro cierto e innegable, nadie puede librarnos, sino nosotros mismos, y no se pueden desperdiciar las ocasiones.

Llamamos con el mayor encarecimiento la atención de las personas de derechas, de los pueblos en que han de verificarse las elecciones en el próximo 23 de abril.

Sería convenientísimo que se pusieran en contacto con «Unión Burgalesa de Derechas» en cuyas oficinas Progreso, 1, 1.ª, se darán cuantas informaciones se precisen sobre las próximas elecciones.

«Unión Burgalesa de Derechas» se pone incondicionalmente a disposición de todos los elementos de derechas de los pueblos en que se van a elegir Ayuntamientos el día 23 de abril. Así nos ruega lo hagamos constar, esperamos de aquellas derechas que en la contienda electoral se conduzcan patrióticamente a defender la buena administración contra los perturbadores, y a defender el mismo tiempo el orden social contra la anarquía que nos amenaza.

penitentes cuaresmales. El mundo desligado de Cristo nada vale, poco monta, porque es incoherencia, vacío, desencanto. Creemos en el pecado original, y comprendemos la Historia que señala a nuestra precadera vida para merecer el castigo que está para merecer el camino que proseguir, muchas peregrinaciones que estar para merecer el perdón de nuestras culpas. La conciencia clara nos estimula a la justificación y al rescate. A fuerza de humildad ante el dolor, a costa de fatigas aparearemos la gracia. En buena cristianidad no podemos reunir a las tradiciones de gloria y esplendor, no nos es dado volver atrás, porque el tiempo nos punza y hiera con las agujas del reloj.

La multiplicación de los panes es cotrotación de nuestras carnes enfriadas. Es una invitación para la gran fiesta, la Pascua que se avedna ataviada de gentileza y candor. Llega en traje blanco y aéreo, como una página no manchada, para complacerse en nuestra dulce conformidad. Sea desahogado o risueño, estéril o fecunda tu vida franquial a la espasmosa esperanza cristiana es la superioridad de la tangible sobre lo soñado. Aceptala sobre la incertidumbre del sueño, como una hermosa consigna para la voluntad, como un bíblico estímulo para nuestro deber. No hay límite en donde acabe para el fuerte el incentivo por la Bienaventuranza, gruesa esmeralda que, como un fulgor de esperanza, ostenta sobre su cándida estola la Pascua que ya nos conforta con su proximidad.

EMILIO ALAEJOS.
Santo Domingo, marzo 1933.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLÓN, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izquierda
Antes Pizuela del Arzobispo

DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Una reunión en Burgos

En virtud del telegrama remitido por el Círculo Mercantil de Santander, han sido citados para celebrar una reunión a las doce horas del día de ayer en el Despacho de la Alcaldía, las siguientes Entidades y Corporaciones:

Señor presidente de la Excm. Diputación provincial, Idem de la Cámara de Comercio, Idem de la Propiedad Urbana, Idem de la Sociedad de Ganaderos, Idem del Círculo Católico de Obreros, Idem de la Casa del Pueblo, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Buenaventura Conde, don Tomás Alonso de Armiño, don Amadeo Riloa, don José de la Torre Villar, Ingenieros: don Eladio Martínez Mata, don Luis Rodríguez Arango, don Molés Barrio y Duque y don Urbano Sagredo.

Reunidos los representantes de la mayoría de las Entidades convocadas, después de un amplio cambio de impresiones en que hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, se celebraron conferencias telefónicas con el Alcalde y el Círculo Mercantil de Santander y se acordó nombrar una Comisión compuesta por don Manuel Santamaría, Alcalde accidental en representación del Ayuntamiento; don Molés Barrio, como Presidente de la Diputación; don Pascual Eguiluz, por la Cámara de Comercio; don Ricardo Díaz-Oyuelo, por la de la Propiedad Urbana; y el Ingeniero de la Diputación Provincial, don Eladio Martínez Mata, como secretario de la Comisión de Indiferentes Ferroviarias Burgalesas.

Dicha Comisión saldrá hoy para Madrid, con objeto de reunirse con la de Santander, y visitar mañana 31 por la tarde (a la hora en que han sido citados) al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas a fin de exponerle la justicia de las peticiones, que toda esta región tan frecuente como inútilmente tiene formuladas en pro de la construcción del 7.º trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ya que ello vendría a completar la idea que se tuvo al plantear esta línea, entiendo, después de atravesar extensas zonas agrícolas y forestales dos importantes puertos del Cantábrico y del Mediterráneo, y que en la actualidad, debido a su terminación en un humilde pueblo de la provincia de Santander, no dá todo el rendimiento que corresponde a un ferrocarril de tanta importancia y en el que tantos millones se llevan invertidos.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del que se hace alusión al principio de estas líneas.

«Santander-Burgos: Despedida indescriptible salió correo hoy Comisión Entidades recabar ministro Obras Públicas terminada rápida séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo interés esa provincia imprescindible para mutuas relaciones esa querida Región veremos gran satisfacción máxima cooperación esa capital y provincia telegrafando todas Entidades, Corporaciones y recomendando diputados defensa justísimas aspiraciones. Si posible ir Comisión engrosar nuesta. Círculo Mercantil, presidente accidental, Hermsilla.»

DATOS PARA LA HISTORIA

Propagandas, invitaciones y planes del socialismo

Lo que son y dan de sí los socialistas, deben conocerlo a la perfección los lectores de EL CASTELLANO.

Pruebas a millares e incontables han aparecido, en esta sección de «Datos para la Historia», de lo que son las doctrinas, actos y personas del socialismo; pero como surgen a diario nuevas demostraciones referentes a esas doctrinas, actos y personas, para ver si conseguimos que las gentes de bien se decidan a actuar con el socialismo, vamos a comunicar a nuestros lectores un nuevo y espeluznante relato que hemos visto en un periódico.

«La Mañana». Jaén, sábado 25 de marzo de 1933. — PROPAGANDAS ANARQUIZANTES EN ARJONA.

Arjona 24 (12 noche).—Ayer se celebró un mitin en la CASA DEL PUEBLO. Intervinieron cuatro oradores de Escanuela, uno de Villarrobledo y cuatro de la localidad. Los oradores hablaron desde un balcón de la Casa del Pueblo, y la gente se escuchó desde la calle. Se calcularon en unas trescientas las personas que asistieron. Los discursos fueron verdaderamente ANARQUIZANTES. Uno de los oradores empezó diciendo que, a todo trance, había que hacer desaparecer el fascismo, ese fascismo, que han inventado los burgueses españoles. Añadió que sería de temer el triunfo del fascismo, porque si él triunfara, habría de DARSE un tiro.

Otro de los que intervinieron en el mitin dijo que a los CURAS había que ARRASTRARLOS o MATARLOS. Las IGLESIAS hay que CERRARLAS o PRENDERLAS fuego y a los SENORITOS hay que ECHARLOS de España, que transparen la FRONTERA a FUERZA DE PALOS, y los que quedan habrá necesidad de MATARLOS COMO GUSANOS. «Hay que armar revolución, camaradas—dijo el orador en cuestión—yendo con las PISTOLAS en las manos para hacer frente a la CANALLA BURGUESA». Refiriéndose a los robos de aceituna, dijo: «AUN es POCO lo ROBADO en la recolección de aceitunas». La cosecha es de quien la trabaja, de vosotros, de los obreros; pero no tengáis miedo, porque se avedna la cosecha de los curales, que a la FUERZA SERA NUESTRÁ. TODO lo que HAY en el CAMPO ES DE LOS TRABAJEROS. Se refirió a la PRENSA DERECHISTA y dijo que tenía que DESAPARECER. Hay que TRIUNFAR en las elecciones, hay que triunfar para LOGRAR NUESTROS DESEOS. En la CASA DEL PUEBLO había numerosas mujeres. Uno de los oradores, el de Villarrobledo, es Maestro Nacional, (por su puesto LAICO; aunque con decir SOCIALISTA basta).

Por lo que dejamos transcripto del periódico «La Mañana», quedan perfectamente definidos los Centros socialistas llamados Casa del Pueblo.

Como se van extendiendo estas organizaciones socialistas no solo por las ciudades, Cabezas de Partido y pueblos grandes, si que también por pueblos hasta insignificantes y causan perturbaciones graves, disensiones hondas, y daños indelibles en los pueblos todos donde existen, por ello damos la voz de alerta a todos los hombres de bien, para que, a la vista de todas esas propagandas y planes e invitaciones como las transcriptas del periódico «La Mañana», vean de concertarse para dar la batalla al socialismo que está destruyendo a las familias, a los pueblos, a la propiedad y a España.

En presencia de las elecciones municipales, deberán todos los pueblos concertarse para dar la batalla decidida al socialismo y a los partidos republicanos, si no quieren los pueblos que estos partidos republicanos y socialistas acaben con los pueblos; la mayor parte de los cuales están ahora padeciendo lo que parece insufrible.

PERO GRULLO.

En cuanto a los que invadieron a España se puede afirmar que no eran árabes de raza, sino pobres beduinos del desierto, que arrastraban una vida nómada.

Muchos afirman que los árabes musulmanes hablaban solamente su idioma nativo, cosa que es absolutamente incierta.

La lengua familiar no tenía valor literario, pero la conocían absolutamente todos, porque hay datos de que los jueces dictaban en muchos casos con conocimiento de causa, así como también se sabe que la lengua que hablaba el Califá en sus habitaciones privadas con sus compañeros en la de la nación en que habitaba.

Desde luego, de la literatura árabe se encuentran reminiscencias de una forma manifiesta, a partir del Siglo IX en las conocidas «Lamentaciones» del célebre Alvarro de Córdoba.

Explica en qué consistían las poesías árabes que trataban de las luchas de los beduinos y del amor, de la hospitalidad árabe, en fin, de una naturaleza diferente y totalmente distinta de la que vivían los poetas musulmanes a orillas del Guadalquivir. Los andalusíes se burlaban de los temas escabrosos sobre el desierto, en una naturaleza completamente diferente a la que rememoraban en sus poesías como era la fértil y rica región de la Andalucía.

Lee a continuación bellas poesías árabes, llenas de anoranzas y de exquisiteces.

Cita el caso de un profesor encarnado con las traducciones de las poesías árabes, que ha publicado algunas, que son el anticipo de lo que será su labor completa, y lee varias poesías todas ellas deliciosas y evocadoras.

La influencia árabe se extendió a casi todo el mundo; desde Grecia a Escandinavia se sintieron sus beneficiosos efectos.

Dice que si tan manido tópico que pinta a todos los árabes como sensuales y eróticos, no existe, sino en muy contados casos, y lee a continuación poesías árabes que demuestran lo contrario.

En el siglo XV salió a la luz la literatura mejor de España. Tenía tendencias plásticas, pero dominaban a esas tendencias las plásticas.

Refiere en un estilo liso y llano, pero no exento de elegancia varias anécdotas de poesías, entre ellas una de Román, el cementario, cuyo mote era debido al color cenizo de su rostro, y que al conspirar contra Almanzor, no le impusieron otra pena que la de que se marchara por donde quisiera, pero con la condición de que al pasar por las evocadoras calles de Córdoba nadie hablase al conspirador, así como él tampoco podría conversar con persona alguna.

ATENEOS DE BURGOS

Brillante conferencia del señor González Palencia

Anteayer, a las ocho según se había anunciado, se celebró en el elegante salón de actos del Colegio Notarial, la conferencia del señor Ángel González Palencia, sobre el tema «Los sistemas arabigo-andaluzes y su influencia en las literaturas romances».

Asistió al acto un público numeroso que llenaba completamente el salón.

Hizo la presentación del orador el presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo.

En breves palabras hizo la semblanza del ilustre conferenciante catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central y académico de la Historia.

Terminada la presentación que le pareció muy interesante, que se ha distinguido tanto en las ramas del saber y en diversos estudios llevados a cabo.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor González Palencia. Agradece las palabras que se le ha dedicado el señor García de Quevedo, que fué compañero suyo hace algunos años.

Dice que es un honor el poder dirigir la palabra sobre materias que son de su especialidad y el dar a conocer y explicar algunas cosas injustamente olvidadas, es una labor eminentemente cultural.

Entra de lleno en el tema elegido y afirma que Abderramán III era español, como lo demuestran las citas históricas de los biógrafos y cronistas que decían que todas las mujeres de los árabes eran españolas, particularmente vascas, por lo que al cabo de tres generaciones no puede decirse que tuviera mucha sangre árabe en sus venas.

Muchos afirman que los árabes musulmanes hablaban solamente su idioma nativo, cosa que es absolutamente incierta.

La lengua familiar no tenía valor literario, pero la conocían absolutamente todos, porque hay datos de que los jueces dictaban en muchos casos con conocimiento de causa, así como también se sabe que la lengua que hablaba el Califá en sus habitaciones privadas con sus compañeros en la de la nación en que habitaba.

Desde luego, de la literatura árabe se encuentran reminiscencias de una forma manifiesta, a partir del Siglo IX en las conocidas «Lamentaciones» del célebre Alvarro de Córdoba.

Explica en qué consistían las poesías árabes que trataban de las luchas de los beduinos y del amor, de la hospitalidad árabe, en fin, de una naturaleza diferente y totalmente distinta de la que vivían los poetas musulmanes a orillas del Guadalquivir. Los andalusíes se burlaban de los temas escabrosos sobre el desierto, en una naturaleza completamente diferente a la que rememoraban en sus poesías como era la fértil y rica región de la Andalucía.

Lee a continuación bellas poesías árabes, llenas de anoranzas y de exquisiteces.

Cita el caso de un profesor encarnado con las traducciones de las poesías árabes, que ha publicado algunas, que son el anticipo de lo que será su labor completa, y lee varias poesías todas ellas deliciosas y evocadoras.

La influencia árabe se extendió a casi todo el mundo; desde Grecia a Escandinavia se sintieron sus beneficiosos efectos.

Dice que si tan manido tópico que pinta a todos los árabes como sensuales y eróticos, no existe, sino en muy contados casos, y lee a continuación poesías árabes que demuestran lo contrario.

En el siglo XV salió a la luz la literatura mejor de España. Tenía tendencias plásticas, pero dominaban a esas tendencias las plásticas.

Refiere en un estilo liso y llano, pero no exento de elegancia varias anécdotas de poesías, entre ellas una de Román, el cementario, cuyo mote era debido al color cenizo de su rostro, y que al conspirar contra Almanzor, no le impusieron otra pena que la de que se marchara por donde quisiera, pero con la condición de que al pasar por las evocadoras calles de Córdoba nadie hablase al conspirador, así como él tampoco podría conversar con persona alguna.

Había del tema que más se usaba en las composiciones, que era el «báquico», y a continuación refiere brevemente cómo se celebraba una fiesta en la España musulmana, según las composiciones árabes.

Otra de las características del pueblo árabe era el de fijarse en las cosas más menudas, las que reflejaban en sus deliciosas poesías con muy detalles, cosa que extraña hoy.

Después una exquisita poesía en la que se describe a un pichón en sus más insignificantes detalles, pintándole con los más vivos colores.

Se impulsieron dos tendencias a las composiciones que se empezaron a usar en España a principios del siglo X o fines del siglo IX; la primera era la de usar en algunos casos, palabras romances del pueblo, de la lengua familiar. La otra tendencia, que fué la que revolucionó el sistema teórico, no era la de usar versos de la lengua clásica árabe, sino que fué la de utilizar un sistema métrico nuevo, con lo cual las estrofas adquirieron tal popularidad que perduraron durante una parte de los siglos XVI y XVII, cosa que puede verse en poesías del Arcipreste de Hita, canciones escolares y otras muchas.

Las composiciones populares tuvieron una gran importancia en la cultura europea, pues con su letra y con su música pasaron a Italia, Francia y hasta a los países escandinavos, en los que se introdujeron hermosas canciones.

Este sistema tuvo gran aceptación en España, como lo prueba una joya de la literatura castellana o sea «Las Cantigas del Rey Sabio».

El sistema citado llegó también a la Provenza, aunque éste es un punto de los más discutidos entre los historiadores dedicados a las interesantes cuestiones árabes. Dicho sistema lo vimos en las composiciones de la escuela de San Francisco de Asís y también las composiciones inglesas rezuman mucho de este mismo método o sistema.

Podemos también tener el orgullo arquitectónico de haber sido en los siglos X y XI, creadores de unas nuevas modalidades de arquitectura y en casi todo el mundo civilizado verá el hombre restos de la civilización árabe española, que llegó hasta los sitios más altos de la península. Por ejemplo, esta mañana he observado en las Huélgas, ciertas manifestaciones de arte mudéjar que perduran más quizás, que los restos materiales de la pintura o de las artes plásticas.

Al reconocer que esa civilización construyó las mezquitas de Córdoba y Sevilla, podemos enorgullecernos de que, al fin y al cabo todos aquellos no eran árabes de raza, como lo prueban sus barbas rubias, sino que eran españoles como nosotros, aunque para otros eran musulmanes.

El público asistente al acto, ovacionó largamente al señor González Palencia al concluir su documentado discurso.

La brillante conferencia duró una hora y treinta minutos.

Gobierno Civil

HUELGA RESUELTA.
Al recibir ayer el señor Bosque a los periodistas, les manifestó que el 20 reunió en su despacho a representantes de la clase patronal y obrera del pueblo de Sotillo de la Ribera, asistiendo también el Alcalde de dicho pueblo y el Inspector de Trabajo, para tratar de la solución de la huelga de campesinos que desde hace más de veinte días estaba planteada, teniendo completamente paralizada la vida del campo.

Se llegó a un acuerdo satisfactorio, firmándose unas bases de trabajo provisionales que regirán hasta que se implanten las bases definitivas óncias que han de regir para los trabajos del campo.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Sr. Améaga, presidente del Colegio de Farmacéuticos.
Don José María Moliner.
R. Padre Prior del Convento de los Padres Carmelitas.
Don Castiño Orejón, vocal de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.

Don Eduardo Giménez, jefe de Estadística.
Don Felipe Romero, presidente de la Asociación de la Prensa y del Sindicato Profesional de Periodistas.
Don Amadeo Riloa, presidente de la Caja Colaboradora.
Sr. Maestu, presidente de la Comisión gestora de Miagar de Fernamenai.

Écos de la vida local

Notas municipales

El 29 a las cuatro de la tarde se celebró en el Despacho del señor Alcalde con asistencia del mismo, una reunión con don Federico Landrove Delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Duero, don Pedro Pérez de los Cobos Director de obras de la cuenca, don Virgilio García Antón y don José Suárez Snova, Ingenieros de la Mancomunidad, una representación de la Diputación, Comisión de Hacienda de la Corporación Municipal, técnicos de la misma y el contratista don Domingo Hormaeche con objeto de acordar definitivamente la forma de pago de la cooperación que ofreció el Ayuntamiento a las obras del Pantano del Arlanzón y a la concesión de 200 litros de agua para el abastecimiento.

Dentro de la mayor armonía quedó satisfactoriamente resuelto este asunto, tratándose luego con carácter particular de otros que el Ayuntamiento tiene en relación con la Mancomunidad, tales como el encauzamiento definitivo de los ríos Pico y Vena, canales de riego del Arlanzón, encauzamiento de este río desde el puente de San Pablo al del Santander Mediterráneo, elección de la Junta de regantes etc. habiendo visto los representantes del Ayuntamiento el interés con que se tramitan estas cuestiones en la Delegación, complaciéndose la Alcaldía en hacer público su agradecimiento, tanto al señor Delegado como a los Ingenieros de dicha Entidad.

Alumnos seleccionados

Se recuerda a las personas a quienes pueda interesar la existencia de becas de 1350 pesetas anuales que el Estado adjudica a los jóvenes que careciendo de recursos económicos, posean dotes de inteligencia y aplicación extraordinarias y se propongan cursar estudios de 2.ª enseñanza.

Las propuestas deben ser formuladas por los señores maestros y remitidas al Comité Superior de Selección en el Ministerio de Instrucción Pública, y las condiciones necesarias para obtenerlas así como la documentación indispensable constan en el decreto de 6 de junio de 1931, (Gaceta de 8) y en la O. de 6 de junio de 1932 («Gaceta» de 11).

Compagnie d' Assurances Generales PLAZA DEL CALLAO, 1.-MADRID

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO
Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

Mariano Pérez López
VALLADOLID, 10
Telefono, 166 (Fabrica de Harinas)

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación abrir un concurso para el seguro de Accidentes del Trabajo entre las Compañías aseguradoras, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, de 10 a 16, hasta las doce del día 5 del próximo mes de abril, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Recaudación de contribuciones

SUBASTA
El día primero del próximo abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Huero del Rey, 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas, procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse, en el edicto que anunciándolo al público hállase expuesto en las Carteras de Anuncios Oficiales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Burgos 27 de marzo de 1933.—El Agente Ejecutivo.

Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de monumentos, históricos y artísticos de Burgos», correspondiente al primer trimestre del corriente año cuyo sumario es el siguiente:

De bibliografía burguesa (Discusiones y apuntes) por Eloy García de Quevedo.—Contribución a la historia de los hebreos en la diócesis y provincia de Burgos, por Luciano Huidobro.—Nuevos datos sobre los incunables burgaleses por Domingo Hergueta.—Museo Diocesano. El tríptico de Ameyugo por Javier Cortés.—Copias Sefaradíes, por Antonio José.—Don Vicente Álvarez Cañas por L. H. y S.—Historia de la Comisión por M. M. B.—Acuerdos y noticias.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Diputación Provincial

Comisión Gestora CEDULAS PERSONALES

Habiendo quedado reducidos, a partir de 1.º de enero de 1933, por Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 de diciembre último, los beneficios que en favor de los padres de familias numerosas estableció el Decreto de 21 de junio de 1926, al derecho a matrículas gratuitas en todos los Establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula personal de décimosexta clase de la tarifa primera, que habrán pública y de las Diputaciones provinciales de solicitar del Ministerio de Instrucción dales correspondientes respectivamente; esta Corporación, en sesión de veintiocho del actual, acordó que los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos, que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquellos cuando sean ocho o más, que deseen obtener el derecho a satisfacer cédulas de décimosexta clase de la tarifa primera (2,40 pesetas), dirijan sus instancias al Presidente de la Comisión Gestora, en papel común, acompañados de los documentos que acrediten reunir las condiciones exigidas en el citado Decreto de 21 de junio de 1926, en la forma que en el mismo se determina.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se consideren con derecho a obtener el mencionado beneficio.—Burgos 30 de marzo de 1933.—El Presidente, Moseés Peralta.—P. A. de la C. G.—El Secretario, Pedro J. García.

A. Pérez Martín MÉDICO-CIRUJANO

DE Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERÍA FINA

DE JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Club Ciclista Burgalés

Días pasados publicábamos el calendario de carreras y excursiones que esta Sociedad tiene en proyecto para este año y la primera era la excursión a Hontoria de la Cantera, con un recorrido de 88 kilómetros, ida y vuelta la que tendrá lugar el próximo domingo día 2 de abril.

Pueden acudir a ella todos los socios del Club Ciclista y cuantos sin serlo simpatizan con la sociedad, con solo presentarse en el domicilio social la hora de la salida, que será a las siete y media de la mañana, para llegar a Hontoria a las nueve, próximamente, ya que no se trata de una carrera de velocidad sino de un paseo en bicicleta.

Después de visitar el célebre castillo de Otmos Albos se iniciará el regreso a Burgos, a las doce y a la una y quince se hará la entrada en Burgos. Se sorteará entre los participantes en la excursión, una cubierta para bicicleta.

En representación de la Junta irá de jefe de la expedición Cayo Pérez, ex campeón provincial y actualmente vocal del Club Ciclista Burgalés.

Pagaduría militar de haberes de la sexta división

Señalamiento de pagos del mes de marzo de 1933.

Día 1.º de abril, de las 16 a las 18,30, personal de todas las armas y cuerpos, excepto Estado Mayor e Infantería.

Día 3, de las 10,30 a las 12,30 y de las 16 a las 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS
Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Seguros de Accidentes del Trabajo

El día 1.º de Abril, entra en vigor la nueva Ley que obliga a los patronos a asegurar a sus obreros y dependientes de muerte e invalidez permanente.

La Compañía Hispania, domiciliada en Madrid, Sevilla, 4, y en Barcelona, Plaza de Urquinaona, pone en conocimiento de sus asegurados y en general de los Industriales, Comerciantes y Agricultores, que practica estos seguros ampliadamente a la incapacidad temporal y al servicio médico farmacéutico.

Para informes: dirigirse al agente en Burgos, Emeterio Alonso Valcárcel. Sombrerería, 4.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)



EL MEJOR SUKITIDO Y LOS MEJORES PRECOS en tejidos de la más alta novedad para la temporada de primavera los presenta DOMIGIANO P. Mayor (Edificio del Casino)

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 31:

SALA DE LO CIVIL

Pleto procedente del Juzgado de esta ciudad sobre pago de pesetas, seguido entre don Cándido Martínez con el Ayuntamiento de Saldaña de Burgos; abogados, licenciados Blanco y G. de los Ríos; procuradores Maroto y Echevarría; ponente señor Izquierdo; secretaria del Juzgado señor Mena.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Francisco Acero Fernández, sobre hurto, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por doña Julia Nazabal Via, contra la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada sin costas.

En el pleito procedente del Juzgado de esta ciudad seguido por don Carmelo Castillo Echevarría contra don Agustín Gil, sobre declaración de propiedad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao seguido por don Agustín Elordogitia, contra don Nicolás Zubizarren sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada sin costas.

¡Señora...! ¡Señorita...!
¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?
La Peluquería de señoras
EL CENTRO
es la más indicada para confiarle sus trabajos.
Espolón, 16, entr.º.-Teléfono. 3-7-1

Noticias varias

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las «PASTILLAS CRESPO».

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.
Raciones suministradas a los pobres el día 29, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos han denunciado a diversos infractores de la ley de pesca en términos de Estépar, Villavilla de Burgos y Burgos.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 29, 874. Donativos: doña Gregoria Prieto en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 5 pesetas.

Según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Quincoces de Yuso, el detenido como presunto autor del doble asesinato perpetrado en el pueblo de Villabasil de Lora, Félix Cereceda Tobalina, se ha confesado autor de las dos muertes, y el móvil fue ocultar el robo de dinero que había hecho en el domicilio de las víctimas.

La cantidad robada ha sido hallada en el término de «Las Animas» distantes dos kilómetros del pueblo, donde la había ocultado el asesino.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para subdirectores de músicos militares, ha obtenido el número uno, entre los 16 que tomaban parte en el cuarto grupo, el músico de 1.ª del regimiento de Infantería núm. 30, don Pablo de la Cruz Madridal.

Reciba nuestra enhorabuena.

Notas Religiosas

UROSOVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

Día 31.—Rosario, Vía-Crucis y misterio y adoración del Lignum-Crucis SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde de 6 a 7. Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo. CARMEN.—Viernes de cuaresma a las seis y media de la tarde, santo rosario ejercicio del Vía Crucis y cánticos.

SAN GIL.—Mañana a las seis de la tarde, cavarro solemne al que asistirán los hermanos de la V. O. T. por acuerdo del directorio, para conmemorar el 19 Centenario de la Pasión del Salvador.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Tríduo a Santa María los días 29, 30 y 31. Todos los días, a las ocho, misa de comunión para las devotas de la Santa.

A las siete, de la tarde, rosario, ejercicio del Tríduo y sermón por el Reverendo P. J. Santillana.

La misa del último día será cantada.

Novenas a N. Señora de los Dolores

SANTIAGO.—Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de la Virgen de los Dolores establecida en la parroquia de San Gil, celebrará los siguientes cultos:

A las nueve y media misa cantada y novena durante la celebración de otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Marcelino Ereno, terminado con gozos y salve cantados por la Capilla de Música de la S. I. C.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde, rosario, novena y salve popular.

Los martes, viernes y domingos, a las seis, ejercicio del Vía-Crucis. SAN PEDRO DE LA FUENTE.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y cánticos sagrados. SAN NICOLAS DE BARRI.—A las nueve misa rezada y a continuación se rezará la novena.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—En la Capilla de las RR. Madres Reparadoras se celebrará a las cuatro y media solemne novena, terminando con la bendición del Santísimo.

HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, a las seis se rezará el rosario y se hará el ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—José Carlos Marín Arce, Justo Eduardo Pastor Romero.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE
Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

GABRIEL SALA DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm 4.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO
Hoy viernes a las siete y media, ESTRENO de la colosal película titulada:

Pasado mañana
Comedia dramática interpretada por el famoso artista CHARLES FARRRELL

EL SABADO: Emocionante ESTRENO,
El delincuente
Sensacional drama de espionaje por RICHARD DIX

EL DOMINGO: ¡GRAN ACONTECIMIENTO! - ESTRENO -
Su última noche

Magnífica superproducción, totalmente hablada en castellano e integrada por artistas tan célebres como ERNESTO VILCHES, JUAN DE LANDA, MARIA ALBA y MONTENEGRO

MUY EN BREVE: ¡LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS!
BEN-HUR
Versión SONORA por el genial artista RAMON NOVARRO.

Comisión de compra de ganado

La Comisión de Compra de Ganado del Ministerio de la Guerra, actuará en Madrid del 15 al 18 de Abril, inclusive, para adquirir 4 caballos para remonta de señores Generales, y 15 ídem para Oficial; en Medina, del 19 al 21, para comprar 5 caballos de Oficial, 5 ídem de tiro para Artillería y 10 para tropa de ídem «intercambiable», 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Valladolid, del 25 al 28, adquiriendo, 5 caballos de Oficial, 50 de tiro de Artillería, 20 Intercambiables, 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Reinosa, del 27 al 29, comprando, 50 caballos de tiro Artillería, 20 Intercambiables, 10 mulos de tiro y 11 de carga y en León, del 30 de abril al 2 de mayo, adquiriendo, 60 caballos de tiro Artillería, 25 Intercambiables, 5 mulos de tiro y 10 de carga. Oportunamente se publicará el itinerario de la segunda etapa de recorrido de esta Comisión y ganado que ha de adquirir. Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado, que deseen presentar ejemplares. Madrid, 24 de Marzo de 1933.

MINISTERIO DE LA GUERRA Sección de Material 4.º Negociado Remonta

Primer itinerario, que ha de seguir la Comisión de compra de ganado, nombrada por orden comunicada de 24 de Marzo de 1933.

POBLACIONES	DIAS	MES	General	CABALLOS DE		MULOS DE	
				PARA ARTILLERIA	Tiro	Tiro	Carga
Madrid	15 al 18	Abril	4	15	»	»	»
Medina	19 al 21	»	»	5	50	10	10
Valladolid	25 al 28	»	»	5	50	20	10
Reinosa	27 al 29	»	»	»	50	20	10
León	30 al 2	Mayo	»	»	60	25	10
SUMAR			4	25	170	75	55

Madrid 24 de Marzo de 1933. El General Subsecretario, Luis Castellón. Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Ministerio de la Guerra. Es copia.

De O. de S. E.
El Teniente Coronel Jefe de E. M., José de Irujo Goyena

en el cine de moda



BOMBAS EN MONTECARLO
para el domingo

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Hoy, viernes: TARDE: a las 7 y 1/2

La extraordinaria superproducción PARAMOUNT:
REINA ARRIBA
por STANLEY SMITH, GINGER ROGERS.

La deslumbradora, la hechicera,
MARLENE DIETRICH
seduce más que nunca al presentárnos en el papel de ESTRELLA DE MUSIC HALL... en la grandiosa película...

LAVENUS RUBIA

Pronto en el CINE DE MODA

para el domingo



BOMBAS EN MONTECARLO
KATE DE NACY JEAN MURAT
en el cine de los grandes estrenos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Sobre Madrid descarga una gran tormenta que produce varias inundaciones.--Hoy ha habido mucha desanimación en los pasillos del Congreso

El Colegio de Abogados

Madrid 30 (4 t).—Se ha celebrado con toda solemnidad el 337 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados. En la iglesia de Santa Bárbara se celebró una misa en sufragio de los socios fallecidos. Presidió don Melquíades Álvarez con la Junta de Gobierno. La oración fúnebre estuvo a cargo del cándido don Diego Torres y ofició el Santo Sacrificio el sacerdote colegado señor Esteban.

A la una de la tarde se inauguró el consultorio jurídico cuya primera guardia hará mañana el mismo señor Álvarez. En la inauguración expuso don Melquíades la importancia y alcance de este consultorio y los beneficios que de su funcionamiento podrán reportarse para la clase.

Por la tarde se celebrará una solemne velada y por la noche habrá un baile en el hotel Palace.

Choque de automóviles

Madrid 30 (4 t).—En la plaza de Lavapiés chocaron esta mañana dos automóviles de servicio público, conducidos, el primero, por Justo Hontañón y el segundo por Antonio Padilla. Los conductores resultaron heridos, y además de los viajeros que iban en el segundo carruaje, resultaron también heridas Trinidad Castiella y Luisa Parra.

El tráfico de estupefacientes

Madrid 30 (4 t).—Ha sido detenido Eugenio Somoza, en el momento en que vendía a otro individuo dieciséis cajas de morfina y trece de cocaína en 735 pesetas. Ha sido entregado al Juzgado especial que interviene en estos asuntos.

Reuniones de minorías

Madrid 30 (4 t).—En la sección quinta del Congreso se han reunido esta mañana conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, estudiando el proyecto de Congregaciones religiosas en la parte que queda por aprobar. Acordaron presentar enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 18.

También se reunió la minoría radical socialista, que trató del proyecto de responsabilidad del presidente de la República, que se pondrá esta tarde a discusión. Como no hay votos particulares ni enmiendas presentadas, se limitaron a tomar el acuerdo de votar el mencionado proyecto.

Sobre la actualidad política no se tomó ningún acuerdo, tanto que ni asistió a la reunión el señor Baeza Medina, jefe de la minoría. Respecto a las incompatibilidades se encomendó al Comité Ejecutivo la resolución de lo que en este asunto consideren oportuno.

En Agricultura

Madrid 30 (4 t).—Visitaron al

ministro de Agricultura representantes de la Diputación y de la Cámara de Comercio de Logroño, el diputado provincial por Laguardia (Alava) y los diputados de la provincia de Logroño, que pidieron a don Marcellino se ponga cuanto antes en vigor el Estatuto del vino, sobre todo en lo que se refiere a exacciones municipales y provinciales y además que designe cuanto antes la comisión interministerial que ha de señalar los sustitutos de esos impuestos. Al mismo tiempo pidieron que el Estatuto se aplique por igual en todas partes sin excepciones que supongan favor.

En Estado

Madrid 30 (4 t).—Visitaron al ministro de Estado el embajador de Bélgica, el señor Botella Asensi, un grupo de representantes vascos, y una comisión de la U. G. T.

Trabajos en los montes

Madrid 30 (4 t).—A propuesta del director de Montes, se han librado varias cantidades por el ministerio de Agricultura para realizar trabajos en varios montes, ninguno de los cuales pertenece a la provincia de Burgos.

Los marineros de "Sebastián Elcano"

Madrid 30 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha recibido una nota del embajador de España en Méjico dando cuenta de la llegada de los marineros del buque escuela "Juan Sebastián Elcano". Da cuenta también de los festejos que en su obsequio se celebrarán, entre otros el desfile de los alumnos ante el presidente de la República, juntamente con las fuerzas de la guarnición.

El día del Presidente

Madrid 30 (4 t).—Visitó al presidente del Consejo, el embajador de España en Bélgica, el señor Cardona con una comisión de representantes vascos, una comisión de Acción Republicana y una representación de las empresas ferroviarias.

Vandervelde en Madrid

Madrid 30 (4 t).—Acompañado por el ministro de Instrucción pública marchó esta mañana a Toledo el señor Vandervelde. Regresará esta misma tarde a Madrid.

Contra la colegiación de abogados

Madrid 30 (4 t).—Visitó al ministro de Justicia una comisión del Sindicato de abogados que pidió al ministro dictase una disposición declarando libre la colegiación.

La emisión de tesoros

Madrid 30 (4 t).—Las impresiones sobre la emisión de tesoros, son que no se admitirán pignoraciones. La Banca acudiría a la emisión para colocar el exceso de numerario de que dispone.

Se comenta desfavorablemente

Madrid 30 (4 t).—La Prensa comenta muy desfavorablemente el hecho de que ante la muerte del gran actor Francisco Morano, el Teatro Español, con tener el carácter de nacional, ni haya suspendido sus representaciones el día de ayer ni haya colocado colgaduras en sus balcones.

El estado de Calvo Sotelo

Madrid 30 (4 t).—Ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad, el señor Calvo Sotelo.

Truenos y relámpagos

Madrid 30 (6 t).—A las cuatro de la tarde ha descargado sobre Madrid una tormenta acompañada de truenos y relámpagos. El agua cayó torrencialmente durante más de una hora. Los bomberos han tenido que hacer cincuenta salidas para acudir a los barrios bajos para prestar auxilio en varias casas inundadas. Hubo necesidad de movilizar todo el servicio de incendios. En varias estaciones del Metro se registraron también inundaciones, por lo que hubo necesidad de suspender el servicio en algunos tramos.

La sesión del Congreso

Madrid 30 (6 t).—Se abre la sesión a las cuatro y diez. A pesar de haberse retrasado diez minutos la apertura esperando la llegada de diputados hay en la Cámara al abrir la sesión, además del Presidente tres ujeres, un ministro, dos taquígrafos y siete diputados.

Poco después están en el banco azul los señores Zulueta y Albortoz. Se aplaza como de costumbre la aprobación del acta.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.

PROVINCIAS

En favor del Santander Mediterráneo.--La comisión santanderina ha sido despedida con gran entusiasmo.--El entierro de Morano

Otras noticias

Por la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Santander 30 (4 t).—En el correo del Norte salió para Madrid una comisión integrada por elementos destacados de esta población y provincia para visitar al ministro de Obras públicas e interesarle en la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El llamamiento hecho en la Prensa al pueblo para que se manifestase en la estación se ha cumplido, cerrando todo el comercio, incluso estancos y cafés, para acudir a despedir a los comisionados. No bajarían de 30.000 personas las que invadían materialmente la estación.

El señor Arranz presenta un voto particular al artículo 14 y después lo retira.

Alzpuín presenta una enmienda firmada también por Horn, en el sentido de que el Estado no pueda disponer de los bienes del culto católico a no ser que éste sea imposible.

El señor Gomáriz la rechaza. (Continúa la sesión).

En los pasillos.--Desanimación

Madrid 30 (6 t).—La desanimación en los pasillos ha sido completa.

En un corrillo se decía: ¿Pero es posible que se presten ustedes a ir a las elecciones en las circunstancias actuales?

—¡Ah! ¿Pero no se han convencido ustedes todavía?

En otra parte se hablaba de la constitución de un bloque antigubernamental que será como un rulo que aplastará al Gobierno. En ese bloque, dijo uno de los contertulios, no admitiremos cavernícolas.

—Un cavernícola que lo escuchaba dijo: Todo eso es de gran risa.

A las cinco llegó el señor Lerroux y se le preguntó ¿Qué hay del bloque?

—¿Qué bloque?, dijo Lerroux.

—El que se está formando.

—No sé nada.

—Es raro, porque a la reunión de ayer acudió el señor Martínez Barrios.

—Pues es la primera noticia que tengo.

Como los periodistas vieron que el señor Lerroux venía hoy en plan de no soltar prenda se despidieron de él.

Se comentaba hoy en el Congreso lo sucedido con un periodista del grupo del trust que pretendió celebrar una conversación periodística con el señor Vandervelde. Se presentó el periodista en el Hotel y fue recibido muy atentamente por el estadista belga, pero al exponerle su pretensión, Vandervelde le alajó diciéndole: Bien, pero ese periódico pertenece a una empresa burguesa y lo que yo diga hay que pagarlo. De esta manera quedó frustrada la conversación proyectada.

por haber disparado contra un comandante del Cuerpo Jurídico, durante los sucesos de agosto, ha sido condenado a seis años de prisión. El defensor ha entablado recurso.

Con motivo de una huelga

Sevilla 30 (6 t).—Con motivo de la huelga de jaboneros hoy un huelguista intentó disparar contra el encargado de una fábrica de jabonería, llamado Luciano Martín. El arma se le encanquiló y se dio a la fuga.

Entierro de Morano

Barcelona 30 (6 t).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del cadáver de Francisco Morano. Formaban la primera presidencia las autoridades civiles y militares; en la segunda iban los familiares. Detrás representaciones del Sindicato de actores siguiendo luego una gran concurrencia. Detrás del féretro iba un landó lleno de coronas. El duelo se despidió en la parroquia de San Juan.

Detenidos

Barcelona 30 (6 t).—Han sido detenidos Horacio Blanc, Nicolás Urela y Migne Torres, acusados de cometer actos de sabotaje en las obras de ferrocarril.

Huelga

Linares 30 (6 t).—Se han declarado en huelga los obreros mineros de la mina "San Gonzalo". Los parados son unos mil. Acudido al trabajo unos veinte socialistas. Han aparecido varios pasquines en los que se dice «Abajo los jefes socialistas traidores».

Huelga de panaderos

Córdoba 30 (6 t).—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. Han sido detenidos 19 de los huelguistas. Se ha considerado la huelga ilegal porque los obreros se han negado a discutir las bases de trabajo.

EXTRANJERO

Explosión de una fábrica

Londres 30 (6 t).—Una explosión en una fábrica de productos químicos ha producido la muerte de un obrero y ha resultado además 30 heridos.

Contra la persecución de los judíos

Boston 30 (6 t).—Se ha celebrado una manifestación de protesta contra la persecución de los judíos en Alemania. París 30 (6 t).—Se van a reunir todas las asambleas judías para tratar de oponerse a la persecución de que están siendo víctimas sus hermanos.

Munich 30 (6 t).—Los Comités contra la propaganda de persecución a los judíos se han reunido para tratar de organizar una manifestación de protesta.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves. Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

PREMIO DE EFECTIVIDAD. Sanidad militar.—Se conceden 1300 pesetas a don Miguel Lafont Lopidana, capitán médico del regimiento de Artillería, núm. 2.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES. Se concede el sueldo anual de 8.000 pesetas, por llevar 40 años

de efectivos servicios, al auxiliar administrativo don Ildefonso Salazar Salazar, de las Oficinas de Intendencia de la sexta división. Idem el de 5.500 pesetas, por 15 años de efectivos servicios, al practicante militar de Medicina don Julián Romero González, del Hospital militar de Burgos.

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 29	DIA 30
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	66'00	66'00
— A. de 500	66'50	66'00
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	80'75	82'50
— A. de 1.000		
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	76'50	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	91'00	90'80
— A. de 500		
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	97'80	97'75
— A. de 500		
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	85'00	85'15
— A. de 500	85'00	85'15
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	98'10	98'20
— A. de 500	98'10	98'25
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	71'50	71'25
— A. de 500		
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	88'20	
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	89'00	89'00
— A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	94'50	
— C. de 25.000	94'25	94'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	80'75	
Id. 5 por 100	84'00	85'75
Id. 6 por 100	98'75	99'00
Marrucos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	518'00	518'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central		
Arrendataria de Tabacos	185'50	
Explosivos	643'00	647'00
Azucareras ordinarias	59'75	
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	151'80	149'00
Norie de España	184'00	181'00
Obligaciones		
Norie de España 1ª serie		85'80
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1ª H.		222'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	46'70	46'60
Libras esterlinas	40'60	40'70
Francos suizos	229'50	229'50
Belgas (oro)	165'50	165'50
Liras	61'10	61'10
Dólares	11'88	11'88
Marcos	2'84	2'84
Escudos portugueses	57'40	57'40

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"
Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**
Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

SASTRERIA DE
Elías López Marcos
ESPOLÓN, 8
La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

LA BASE DE UN BUEN LAVADO

JABON EL GALLO
JABONERA BILBAINA S.A. • BILBAO

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La responsabilidad del Presidente de la República

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo 26.

El señor Horn hace algunas observaciones relativas a los plazos concedidos a los miembros del Tribunal para el examen de las actuaciones.

Se aprueba el artículo sin modificación alguna y a continuación los artículos restantes del dictamen.

Queda por tanto, aprobado el proyecto.

La comisión de suplicatorios

Seguidamente se procede a la votación por papeletas para la elección de los diputados que han de formar parte de la Comisión de suplicatorios.

La interpelación sobre el Instituto de Reforma Agraria

Termina la votación por papeletas, pedida por la minoría radical, y se reanuda la interpelación sobre el Instituto de Reforma Agraria.

El señor Balbontin afirma que la ley de Reforma Agraria es una ley conservadora conforme a la declaración hecha por el jefe del Gobierno y aceptada por todos los diputados de la mayoría.

Cuando termine de implantarse la reforma se verá claramente que no se ha resuelto el problema del propietario campesino español, porque no ha variado en su esencia el dominio sobre la tierra española.

La ley agraria se aprobó en agosto de 1932, y hasta ahora ni el Instituto de Reforma Agraria, ni ninguno de los otros organismos creados para su desarrollo funcionan normalmente.

Establece un paralelo entre la actitud de la burguesía española y la rusa, que apoyaba a Kerenski, y afirma que aquí el proletariado también tendrá que hacer la revolución democrática.

El señor Esterich interviene. Se ocupa del problema corchero de España y anuncia una interpelación sobre el problema que crean a la industria del corcho las disposiciones recientes del ministerio de Agricultura.

Interviene don Angel Menéndez, el cual se ocupa de la producción del maíz, que tiene tanto interés para Asturias. Reconoce la buena disposición del ministro y le ruega que vea la manera de que se pongan en vigor los acuerdos de la Conferencia de la carne, que resolverán en gran parte el problema. Solicita que se traiga pronto a la Cámara la ley de fondos y que el Banco de Crédito Agrícola sea una realidad.

El conflicto de los estudiantes de Comercio

El señor Abad Conde se dirige al ministro de Instrucción, hablando del conflicto de los estudiantes de Comercio. Censura la creación de la Facultad de Economía y el decreto sobre creación de las plazas de inspectores del Comercio, en las cuales se exige el título de licenciado en Derecho, cuando está legislado que sean profesores mercantiles.

Con ello se vulneran intereses legítimos, adquiridos mediante esfuerzos. Considera inútil la Facultad de Economía y pide al ministro una disposición que lleve a la tranquilidad al ánimo de los alumnos y los permita reintegrarse a sus clases.

Le contesta don Fernando de los Ríos, considerando importante el tratar ahora sobre un proyecto de ley traído a las Cortes, en el cual no se modifica la situación jurídica; la huelga tiene todo el carácter de una coacción máxima cuando el proyecto se circunscribe a una reforma universitaria y no había para nada de las Escuelas de Comercio.

Hace tiempo que requerido al Consejo de Cultura para que dictaminase sobre la enseñanza comercial, que probablemente será conectada con la universitaria, porque creo que en las Escuelas de Comercio se debe ingresar a través de la escuela primaria y del Bachillerato.

Respecto a la Facultad de Economía, es una necesidad que se hacía sentir en España, único país en Europa que no la tiene; pero no se crea esta Facultad, sino que se establece la facultad de doctorarse en Ciencias Económicas mediante la aprobación de una sección de la Facultad de Derecho.

Termina diciendo que se compromete ante la Cámara a traer a ella el oportuno proyecto que coordine las enseñanzas comerciales, elevándolas al último grado universitario.

Rectifica el señor Abad Conde, diciendo que cree que los alumnos de Comercio y las entidades interesadas, se considerarán satisfechos con las palabras del ministro.

El señor de los Ríos expone el respeto que se ha producido siempre al Cuerpo de profesores mercantiles, parte de los cuales constituye el Cuerpo pericial de Contabilidad, cosa que se complace en proclamar.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

¿Se fijará en 1 de octubre la fecha para sustituir la enseñanza religiosa?

Madrid 31.—El señor Gomáriz ha declarado que en los vocales gubernamentales de la comisión dictaminadora del proyecto de Congregaciones es unánime el criterio de fijar la fecha del 1 de octubre para la sustitución de la enseñanza religiosa.

No crea que presione el criterio del señor Fernández Cárigo, en el sentido de que los religiosos no puedan dedicarse a la enseñanza, aunque tengan título académico.

Comentarios a la suspensión de un debate

Madrid 31.—Ha sido muy comentado el hecho de que se suspendiera antes que de costumbre el debate sobre el proyecto de Congregaciones, y muchos diputados afirmaban que era el propio Gobierno el primer interesado en retrasar la discusión, como lo demostraba el hecho de anunciar vacaciones parlamentarias.

En derredor de las elecciones

Madrid 31 (12 m.).—El número de Ayuntamientos en toda España en los que para reemplazar a los concejales del artículo 29 se celebrarán elecciones municipales, alcanza la cifra de 2.479.

En Córdoba, Málaga y Sevilla sólo habrá elecciones en dos Ayuntamientos respectivamente.

En Huesca en 217; en Burgos en 176 y en Coruña en ninguno.

El Gobierno ha enviado una circular a los gobernadores aconsejándoles que se abstengan de toda sugerencia para que la voluntad popular se manifieste libremente.

Los radicales socialistas fijan el programa legislativo mínimo

Madrid 31.—A última hora de la tarde todos los comentarios en los pasillos de la Cámara giraron en torno a la noticia del acuerdo adoptado por la minoría radical socialista de fijar un programa legislativo mínimo para que el Gobierno lo someta a las Cortes.

El señor Moreno Galvache, radical socialista, decía que esta iniciativa del señor Galarza no tiene otro alcance que el de dar una inyección de vida al Gobierno.

El señor López Goicoechea no ocultaba todos los comentarios por el acuerdo que a su juicio obtendrá desde luego el beneplácito de la Firpe, ya que en ella los radicales socialistas tienen cinco votos y el voto dirimente del presidente.

Otros radicales socialistas manifestaban su extrañeza por el propósito del señor Galarza.

Desde luego, el origen de la proposición era motivo de diversos comentarios, ya que el señor Galarza ha actuado hasta ahora con una acentuada incondicionalidad para el Gobierno.

Algunos diputados de la oposición interpretaban así este acuerdo: El Gobierno, una vez aprobadas las leyes pendientes, tiene que dimitir. Sólo quedan ya, aprobada esta tarde la ley de responsabilidad del jefe del Estado, la de Congregaciones y la del Tribunal de garantías constitucionales. La primera estará aprobada en la próxima semana. La segunda, según manifestación explícita de los radicales, no tendrá obstrucción así pues, la materia legislativa toca a su fin.

Si un grupo ministerial presenta a las Cortes un programa mínimo, en rigor una ampliación de la obra complementaria, y el Gobierno lo acepta, hay que continuar, y los acontecimientos que normalmente tendrían que llegar en el mes de abril próximo, se retrasan hasta octubre o noviembre.

Los que así opinaban coincidían con el señor Moreno en que se trata pura y simplemente de una inyección de vida al Gobierno.

El señor Galarza estuvo conferenciando con los señores Azaña y Albornoz, manifestando que les había dado cuenta de la propuesta examinada por la minoría

¿Listed necesita trabajo?

¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.

Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, Buenos informes.

Razón: Huelgas, 61, primer piso izquierdo.

Se necesita mujer o chica formal, con buenos informes para servir matrimonio y dos niñas.

Santa Clara, 4, segundo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12, Ultramarinos.

ABECEDARIO EUCARISTICO

El libro más apto, pedagógico y variado para la gran Cruzada de la primera comunión, precio ejemplar, 25 céntimos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ARTICULOS PRECIOSOS LA COCINA

Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 19, 2.º (50 pasos de la puerta del Sol.)

MADRID

Manifestaciones del Director de Seguridad.--Reunión de las minorías republicanas antiministeriales

Se celebrarán elecciones municipales en 2479 pueblos, entre los que figuran 176 de la provincia de Burgos

Un bloque opositorista

Madrid 31.—Se han reunido nuevamente los representantes de las minorías radical, conservadora, Servicio de la República, progresista, federal e izquierda republicana para tratar de la formación de un bloque opositorista.

La reunión duró dos horas y a la salida el señor Botella dijo a los periodistas que la actuación del bloque será parlamentaria y no electoral y tendrá por objeto facilitar la aprobación de los proyectos de tribunal de garantías y Congregaciones religiosas, únicas leyes complementarias pendientes y después pedir la dimisión del Gobierno. Si éste no atiende al requerimiento declarará la obstrucción parlamentaria con todas sus consecuencias.

Vacaciones parlamentarias

Madrid 31.—Parece que se ha acordado que las Cortes sean cerradas el 7 de abril para reanudar las sesiones el 2 de mayo.

Probablemente hoy se hará la propuesta a la Cámara.

Una reunión

Madrid 31.—A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías republicanas de la oposición.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo que se habían concretado los puntos de coincidencia de las minorías de la oposición para actuar conjuntamente en los debates parlamentarios.

Hoy volverán a reunirse en el Congreso.

¿Hay prisioneros españoles en el Sahara?

Madrid 31.—Ayer, en el expresito de Algeciras que sale de Madrid a las

El señor Maura quedó encargado de redactar una nota que se estudiará hoy en las reuniones que celebrarán las minorías aisladamente y si fuese aprobada por todas es probable que se le dé estado parlamentario por medio de una proposición incidental, que tal vez origine un debate político.

Fue rechazada una proposición del representante progresista, en la que se pedía la publicación de un manifiesto haciendo saber al país que el Gobierno es el único responsable de la crítica situación actual.



Botella, 1'85 ptas.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Pida usted jabón Gimbo. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»

Proteja la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.

Vendo dos vacas primero y segundo parto, con 82 y 85 a 40 cuartillos, de 4 y 80 días paridas, pura raza. Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arana.

Pérdidas Pérdida de un bolsillo de señora, contenido varias monedas de cobre y un llavero con seis llaves, siendo estas de suma necesidad.

Arriendos Se arriendan espaciosos locales propio para garages, al macenas o industria. Informar: Maximino Rodrigo, Pisones 2

Colocaciones Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecho.

Ama de cría, de 25 años, casada, primeriza, con leche abundante de ocho días, se ofrece por su casa. Dirigirse en Pradolenguera a Andrés Hernández Heras.

Mediata, se ofrece para coquer a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.

Observaciones del Instituto Provincial del día 29		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las siete de la mañana 691,2	Máxima a la sombra 15,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 0,4	A las seis de la tarde EN
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADON Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|--|--------------|
| FENELÓN «Aventuras de Telémaco». Tomos I y II (números 1245/48) | pesetas 3'60 |
| CHA TEAUBRIAND «Atala». «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) | pesetas 1'20 |
| LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) | pesetas 1'20 |
| VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55) | pesetas 3'60 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
 A la vista 3'50 %
 A plazo de un año . . . 4'50 %
 A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Constitario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Marín Pérez.	D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rlovo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba.)	D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Florea, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Español, 58.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 plus.—Por correo, 2 plus

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

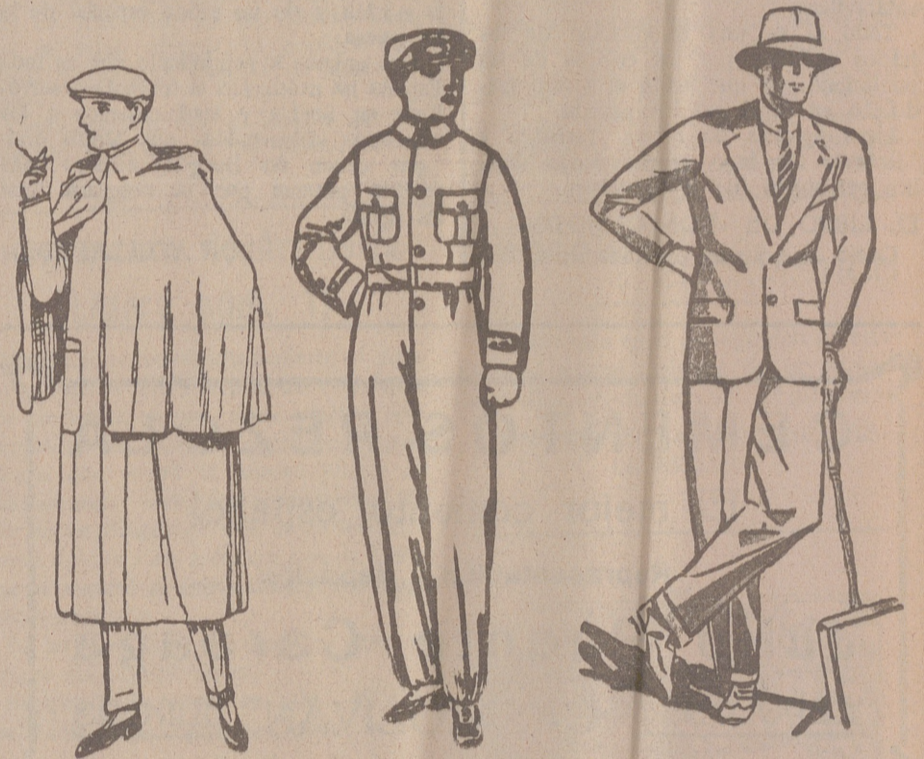
Se vende papel blanco para envolver



Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Impermeables de eclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas
Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas
Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alda-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Lea siempre 'El Castellano'